



PARLIAMENT | PARLEMENT
CANADA



Comunicado Conjunto

Ottawa – 25 de noviembre de 2014 – La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó hoy, después de dos días de intercambios y discusiones entre 40 parlamentarios canadienses y mexicanos.

Estas reuniones anuales, auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México, se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.

En esta ocasión, la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México se llevó a cabo en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá.

En la ceremonia de inauguración, el Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá, expresó: “Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero también sabemos que no nos hemos siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener”.

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, apuntó: “Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países”.

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: “México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso”.

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, aseguró: “No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos”.

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral: Cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Con respecto a la cooperación económica y la competitividad, los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países, no sólo en el sector energético sino también en telecomunicaciones, infraestructura y logística, y aduanas. Los sectores agrícola y de comercio agroalimentario también se discutieron, así como los beneficios y el progreso alcanzado en los 20 años de implementación del TLCAN. Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral fue un aspecto subrayado durante la primera sesión de trabajo. Las posiciones mexicana y canadiense también coincidieron en la necesidad de mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones. Ambas delegaciones concurren en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.

Durante la segunda sesión de trabajo, la cual versó en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico. Los participantes también estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Asimismo, revisaron los beneficios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario, y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa. Todos concurren en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del Norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que nuestros gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre nuestros países.

Los parlamentarios de ambos países manifestaron la necesidad de incrementar los intercambios educativos y científicos entre ambos países, especialmente en sectores donde nuestras economías son complementarias, tales como el automotriz, aeroespacial, manufactura de maquinaria agrícola y energético. Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Los legisladores de ambos países expresaron su satisfacción sobre el estado que guarda la relación bilateral y confirmaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como un mecanismo que contribuye a profundizar el vínculo entre nuestras naciones sobre la base del mutuo reconocimiento y respeto.

Los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política, y para quien esta Reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió, tal como lo hizo en las XVI y XVIII

Reuniones Interparlamentarias Canadá-México, en las cuales la amistad y el vínculo entre ambos países fue considerablemente fortalecido.

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México para la XXI Reunión Interparlamentaria para continuar este diálogo.

-30-

Information:

Mona Ishack, Senate Communications
mona.ishack@sen.parl.gc.ca
613-944-4082

Heather Bradley, Office of the Speaker
of the House of Commons
heather.bradley@parl.gc.ca
613-995-7882

Rubén Sánchez Martínez, Coordinator of Social
Communications of the Senate of the Republic of
Mexico
ruben.sanchez@senado.gob.mx
(52 55) 5722 4884